



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA OBSTETRICIA

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la asignatura	: Introducción a la Obstetricia
1.2 Código de la asignatura	: CSG-19104
1.3 Número de Créditos	: 04
1.4 Carácter de la asignatura	: Obligatorio
1.5 Semestre Académico	:
1.6 Ciclo académico	: I
1.7 Total de horas Semanales	: 05
1.7.1 Horas de teoría	: 03
1.7.2 Horas de práctica	: 02
1.8 Prerrequisito	: Ninguno
1.9 Fecha de Inicio	:
1.10 Fecha de finalización	:
1.11 Total de Semanas	: 17 semanas
1.12 Docente responsable	: Mg.

2. SUMILLA:

Asignatura de carácter teórico – práctico, cuyo propósito es proporcionar conocimientos generales de la obstetricia; mediante la explicación e interpretación de la normatividad y del accionar de la profesión. La temática comprende: Historia y evolución de la obstetricia, legislación de la profesión, naturaleza de la profesión y retos de la obstetricia.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO:

- Relata la historia y evolución de la obstetricia, mediante la sucesión de hechos, para conocer la evolución y a sus representantes.
- Interpreta la legislación de la profesión, mediante comentarios y explicaciones sistemáticas, para una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, funciones y actividades.
- Describir el perfil del obstetra y su campo de acción mediante la identificación de las competencias profesionales, para justificar el ejercicio de la profesión.
- Identificar los retos de la profesión, mediante el análisis de las futuras necesidades de la salud sexual y reproductiva, para la formulación de nuevas estrategias.

4. PROGRAMACIÓN ACADEMICA

I UNIDAD

HISTORIA Y EVOLUCION DE LA OBSTETRICIA

- **Capacidades:** Relata la historia y evolución de la obstetricia, mediante la sucesión de hechos, para conocer la evolución y a sus representantes.

N° Sem	N° Ses.	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	1	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentación y entrega de Sílabo. ❖ Generalidades de la obstetricia ❖ Historia de la Obstetricia. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Relata la historia de la obstetricia 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pone interés en los nuevos conocimientos. - Participa de manera activa en las tareas académicas en forma individual y grupal. - Sugiere ejemplos. - Dialoga pregunta, analiza. 	5%
2	2	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evolución de la Obstetricia en el Perú: - Época Preinca, inca, de la colonia y la república. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diferencia las épocas de la evolución de la obstetricia en el Perú. 		10%
3	3	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La Obstetricia en la edad media y el renacimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diferencia la obstetricia en la época media y el renacimiento. 		15%
4	4	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La obstetricia en la edad moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica la obstetricia en la edad moderna. 		20%
5	5	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Constitución política: Art. 20 ❖ Ley General de salud N° 26842 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Interpreta la constitución y la Ley general de Salud. 		30%
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33%

II UNIDAD
LEGISLACIÓN DE LA PROFESIÓN

- **Capacidades:** Interpreta la legislación de la profesión, mediante comentarios y explicaciones sistemáticas, para una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, funciones y actividades.

N° Sem.	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	7	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley que crea el colegio de Obstetrices del Perú. Decreto Ley N° 21210 - modificado por la Ley N° 28686 ❖ Ley de reconocimiento de la obstetricia como profesión médica N° 23346 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Interpreta y explica la Leyes del Obstetra. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pone interés en los nuevos conocimientos. - Participa de manera activa en las tareas académicas en forma individual y grupal. - Sugiere ejemplos. - Dialoga pregunta, analiza. 	40%
8	8	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley del Trabajo de la Obstetrix N° 27853 ❖ Reglamento de la Ley del trabajo del Obstetra D.S. 008-2003-SA 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Interpreta la normatividad del trabajo de la Obstetrix 		45%
9	9	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sistema Nacional de desarrollo profesional de Obstetricia Res. N° 046-2005-CN –COP: Introducción y Objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diferencia las competencias según función del obstetra. 		50%
10	10	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sistema Nacional de desarrollo profesional de Obstetricia Res. N° 046-2005-CN –COP: Componentes 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe las competencias profesionales del obstetra. 		55%
11	11	4	Perfil profesional del Obstetra Basado en Competencia: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Primer propósito clave ❖ Segundo propósito clave 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe el perfil del primer y segundo propósito clave 		60%
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66%

III UNIDAD

NATURALEZA DE LA PROFESIÓN – RETOS DE LA PROFESION

- **Capacidades:** Identificar los retos de la profesión, mediante el análisis de las futuras necesidades de la salud sexual y reproductiva, para la formulación de nuevas estrategias.

N° Se m.	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	16	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tercer y cuarto propósito clave ❖ Quinto propósito clave ❖ Sexto propósito clave ❖ Séptimo propósito clave 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe el perfil del tercer, cuarto y quinto propósito clave 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pone interés en los nuevos conocimientos. - Participa de manera activa en las tareas académicas en forma individual y grupal. - Sugiere ejemplos. - Dialoga pregunta 	70%
14	17 18	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Situación actual de la Salud Sexual y Reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identifica la problemática de la de salud sexual y reproductiva. 		80%
15	21 22	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mortalidad materna e impacto social 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica el impacto social de la mortalidad materna. 		85%
16	23	4	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La planificación familiar como estrategia en la disminución de la morbi mortalidad materna. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fundamenta la planificación familiar como prevención de la morbimortalidad materna. 		90%
17	EVALUACIÓN FINAL					100 %
EXAMEN COMPLEMENTARIO						

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las sesiones de aprendizaje serán dinámicas y activas por parte del alumno y docente, sobre la base constante de tareas, las mismas que concluirán con permanentes controles de lectura asignadas al inicio del semestre. Estos controles incidirán de manera directa en la necesidad de comprensión de textos, básica para la asignatura. Los estudiantes en este ciclo presentarán distintos trabajos que serán expuestos de manera individual y grupal. Los procedimientos didácticos que se emplearán serán: la lectura de textos, análisis de imágenes, explicaciones, ejercicios prácticos de redacción, resumen, debate, talleres de expresión oral y práctica ortográfica.

6. RECURSOS MATERIALES

Equipos: Equipo multimedia

Materiales

- Textos y separata del curso
- Videos
- Material de lectura
- Diapositivas

7. EVALUACION

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parciales y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá con la siguiente fórmula:

TA: Promedio de tareas académica

EP1 : 1ra evaluación parcial

EP2 : 2da evaluación parcial

EF : Evaluación Final

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP 1 + EP 2 + EF}{4}$$

La evaluación es del 0 a 20, la nota mínima aprobatoria es ONCE (11)

Instrumentos de evaluación: Saberes procedimentales, actitudinales y conceptuales, pruebas escritas, orales, prácticas y lecturas calificadas, tarea académica, exposiciones, intervenciones orales

8.- BIBLIOGRAFIA:

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**
- **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ**. Compendio de Normas, 6^a ed. Lima, Perú: COP; 2012.
- **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ**. Nuevo Estatuto. Perú: COP; 2006.
- **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ**. Perfil profesional por Competencias. Lima - Perú: COP, 2006.
- **LEY DEL TRABAJO DE LA OBSTETRIZ N° 27853** y su reglamentación D.S. 008-2003-SA.
- **RABÍ CHARA**, El Hospital de Maternidad de Lima y la Escuela de Obstetrices del Perú (1826 -1836) Lima 2004 2.
- Plan Nacional Concertado de Salud -2007
- Ley N° 27853 del Trabajo de la Obstetra.
- Reglamento General de los Hospitales de Salud
- Equidad y Género Instituto de Educación y Salud
- Colegio de Obstetras del Perú. Estatuto Perú – 2013

Ing. Edith B. Solano Meza
Registros Académicos

Dra. Gina Fiorella León Untiveros
Decano de la Facultad de Ciencias de Salud

